

**IMMODO SOLAR** adaptándose a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo, por su compromiso con el desarrollo sostenible y la prevención de los riesgos que puedan originar daños y el deterioro de la salud de sus trabajadores, dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral, efectivo y eficiente en conformidad con los requisitos de las Normas Internacionales UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

La Dirección de **IMMODO SOLAR** considera como principios básicos de su gestión y liderazgo empresarial, así como la principal responsabilidad de todo el personal a su cargo, el compromiso de desempeñar la promoción, diseño, ejecución y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas con un alto nivel de calidad y servicio, que permita asegurar la obtención de unos resultados óptimos de calidad de nuestro producto conforme a los requisitos exigibles por el cliente y/o legalmente, comprometiéndonos a la prevención de la contaminación, el respeto al medio ambiente y la prevención de riesgos laborales contra la seguridad y salud de nuestros trabajadores de forma continua y eficaz. Así mismo, esta Dirección se compromete con la mejora continua de esta política y la adaptación a nuevos cambios, dado que es una máxima para la Dirección de **IMMODO SOLAR** la involucración continua y activa en el desarrollo y adecuada implantación de esta política en los distintos sectores de la empresa.

La Dirección de **IMMODO SOLAR**, fijará anualmente y por escrito, unos Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud donde se establezcan unos valores medibles, previsiblemente alcanzables y consistentes con la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, que sirvan para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de la plantilla para el adecuado cumplimiento de esta política y sus objetivos, conforme las responsabilidades individuales que con respecto a esta política tenga cada miembro de la plantilla. Fijando a su vez la periodicidad con la que deberá revisarse esta política para adaptarla a los cambios y circunstancias que devengan en el transcurso de la actividad de la empresa.

Por todo ello, la dirección y todos los empleados de **IMMODO SOLAR** se comprometen a:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo con los requisitos que éstos establezcan en la mejora y calidad de nuestros productos, mejorar sus expectativas y obtener así su máxima satisfacción.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios asociados a nuestro servicio, en materia de calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales que afecten a la seguridad y salud de nuestros trabajadores, con los requisitos internos de la organización, así como con otros requisitos que la empresa suscriba en estas materias.
- Garantizar el adecuado desarrollo de nuestros trabajos de tal modo que se garantice la prevención de los daños y el deterioro a la salud de nuestros trabajadores y de los de cualquier otros que deban desempeñar trabajos para esta empresa.

- Minimizar los impactos ambientales que pudieran originarse de sus actividades, prestando especial atención a la generación de residuos y al consumo de materias primas.
- Trabajar con proveedores y subcontratistas que se comprometan a cumplir con la legislación ambiental y de prevención de riesgos laborales que les sea aplicable y a cumplir con los controles establecidos en **IMMODO SOLAR** para minimizar los impactos ambientales y fomentar condiciones de trabajo seguras y conforme a nuestra política de seguridad y salud laboral, cuando realicen sus actividades en nuestras instalaciones.
- Aplicar la regla de las tres R: **REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE**.
- Fomentar la mejora continua del sistema integrado de gestión, la prevención de la contaminación y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y la mejora continua del adecuado desempeño de las acciones y objetivos encaminados a conseguir esta mejora.
- Utilizar y emprender los medios técnicos y formativos necesarios para minimizar las situaciones de riesgo (analizando la causa de su origen), disminuyendo así el número de accidentes laborales y promoviendo la salud y seguridad de nuestros trabajadores y/o personal subcontratado.
- La formación continua de los trabajadores de **IMMODO SOLAR**, de acuerdo con su actividad específica, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respeto por el entorno y en condiciones de seguridad y salud y enfocada a la satisfacción de las necesidades de los clientes y del conjunto de las áreas de nuestra organización.
- Compromiso de la dotación de medios y recursos humanos y materiales para la consecución de los objetivos establecidos.

Esta declaración de principios constituye el marco para establecer los objetivos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales del Sistema Integrado de Gestión de **IMMODO SOLAR**, por tanto, para poder implantar un Sistema de Gestión que permita la consecución de estos objetivos, es necesario la colaboración y participación de todos los niveles y para ello la información, comunicación y el buen clima laboral son indispensables. Por lo tanto, es parte del compromiso de la dirección alentar estos factores en todo el personal para conseguir los objetivos.



Fdo. Julio Domingo Moratalla  
Febrero 2011